



*ANUNCIO de 30 de abril de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010081745)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de propuesta de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 30 de abril de 2010. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**A N E X O**

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA0636/09	Ranabe, SL	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 €
BA0915/09	Lanas Cuesta e Hijos, SL	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 €
BA1375/09	Alfaro Exclusivas Alimentación, SL	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 €
BA5025/09	Autocares Borba, SL	Art. 140.6 LOTT	12.000,00 €

• • •

*ANUNCIO de 30 de abril de 2010 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2010081746)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).



Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 30 de abril de 2010. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

### ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0392/09	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES BIANSA 2004	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
BA0574/09	DE LA HIZ TRANS, S.L.	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA0582/09	DE LA HIZ TRANS, S.L.	Art. 140.19 LOTT	4.066,00 euros
BA0637/09	TÉCNICAS Y MANTENIMIENTOS DE CÁCERES, S.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0670/09	JOSÉ CAMUÑEZ GUTIERREZ	Art. 141.10 LOTT	1.501,00 euros
BA0671/09	JOSÉ CAMUÑEZ GUTIERREZ	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
BA0672/09	JOSÉ CAMUÑEZ GUTIERREZ	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
BA0673/09	JOSÉ CAMUÑEZ GUTIERREZ	Art. 140.12 LOTT	4.601,00 euros
BA0689/09	FRANCISCO GIL CEBRIÁN	Art. 140.19 LOTT	3.431,00 euros
BA0692/09	FRANCISCO GIL CEBRIÁN	Art. 140.19 LOTT	3.496,00 euros
BA0872/09	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ TEÓFILO, S.A.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1186/09	EXCAVACIONES MORENO BRAVO, S.L.	Art. 141.4 LOTT	1.721,00 euros
BA5242/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 140.20	4.600,00 euros
BA5243/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 141.6 LOTT	2.000,00 euros
BA5244/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 141.6 LOTT	2.000,00 euros
BA5245/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 140.20 LOTT	3.301,00 euros
BA5246/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 141.6 LOTT	2.000,00 euros
BA5247/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 140.20 LOTT	4.000,00 euros
BA5248/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 141.6 LOTT	2.000,00 euros
BA5249/08	ANTONIO CAMPOS GUERRA	Art. 141.6 LOTT	2.000,00 euros
CC0351/09	DIEGO SÁNCHEZ ROLLO	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0401/09	2005 MERITRANS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0437/09	IGEMORENATA TRANS, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0466/09	SEMI, S.A.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0480/09	JOSEFA ABAD LÓPEZ	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
CC0529/09	SBD PINTORS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0533/09	EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
CC0544/09	ÁRIDOS C.G., S.A.	Art. 141.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0558/09	NIVEL 10, S.L.	Art. 141.27 LOTT	401,00 euros
CC0571/09	DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES CACEREÑAS, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0572/09	IGEMORENATA TRANS, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0595/09	MUEBLES GARLOPA, S.A.L.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0624/09	TRANSPORTES CINTA EXPRESS, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0626/09	MARLOSUR, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0713/09	JUAN MIGUEL CANTERO AMORES	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros